



GUIÓN PROYECTO

Código: PIE17-209

Angela Maria Muñoz Sánchez

Título de Proyecto:

Coordinación y desarrollo de Buenas Prácticas con perspectiva de género en el itinerario de Intervención Psicoeducativa

Tipo de Proyecto:

Tipo A

Rama de Conocimiento:

Ciencias de la Salud

Resumen:

A partir de la experiencia del PIE 13-051, donde este mismo grupo de profesoras y profesores realizó un trabajo de análisis de contenidos y métodos de las asignaturas y las prácticas del itinerario de intervención psicoeducativa del grado de Psicología y del PIE 15-25 donde se completó dicho trabajo recogiendo la perspectiva del alumnado a través de la aplicación de la técnica de grupos focales a una muestra de estudiantes de diversos cursos de dicho grado, hemos constatado, en primer lugar, la eficacia de los grupos focales para evaluar y elaborar propuestas de mejora para el itinerario de Intervención Psicoeducativa ya que el alumnado es un informante relevante tanto para valorar la calidad de la docencia que recibe como para aportar sugerencias y cambios para mejorar dicha docencia. También, las aportaciones del alumnado han reforzado la necesidad de coordinación horizontal de asignaturas. Por ello, consideramos preciso seguir avanzando en dicha coordinación de contenidos y nos planteamos para el PIE 17-19 la secuenciación y especialización de las actividades prácticas de las asignaturas del itinerario. Además, proponemos la incorporación de la perspectiva de género en el abordaje de dichas tareas, retomando así una línea de trabajo iniciada en anteriores proyectos de innovación (PIE 02/32: Análisis de las opiniones y actitudes de los estudiantes universitarios referidas a la discriminación de género en la sociedad actual y pautas de actuación docente; PIE 03/52 y PIE 04/82 Perspectiva de género en psicología y educación) que ahora nos planteamos como un recurso que puede ayudar a conectar contenidos de la Psicología Educativa y acercarnos a una visión profesional comprometida con el momento histórico y cultural en que se inserta.

Se espera que los resultados de este proyecto tengan proyección tanto dentro del Dpto. como en otros departamentos de la Facultad de Psicología y de otras titulaciones y supongan alguna aportación de interés en la mejora de la calidad de la docencia universitaria y en el compromiso con la igualdad de género (objetivo 5 de la Agenda 2030, v. Martínez Agut, 2015).